



**ACTA QUE DECLARA CANCELADA LA PLAZA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO N°002-
2025**

Siendo las 12:00 horas del día lunes 12 del mes de mayo del 2025, se reunieron en el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Agustín, ubicada en la Plaza Principal S/N; los integrantes del comité encargado de llevar el Proceso de Contratación Administrativa de Servicios N°002-2025, conformando el comité evaluador según Resolución de Alcaldía N°092-2025-A/MDSA, integrado por los presentes:

- Presidente : Frank Gerson Curi Condor
- Secretario : Elmira Mercedes Munive Roman
- Miembro : Nadhaly Betzin Muñoz Caja

Se reunieron los integrantes del comité encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, con la finalidad de **DECLARAR CANCELADA LA PLAZA CÓDIGO N°006**, motivada a la desaparición de la necesidad de contratación de personal, puesto que se ha realizado la rotación de cargo interno al servidor como responsable de la mencionada Unidad, y en vista de la cancelación de necesidad de la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, ya no se requiere la contratación de la plaza código N°006, declarándose cancelada en mérito al inciso a) del apartado V De la Declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso de las Bases de CAS N°002-2025 *"Cuando desaparece la necesidad del servicio que originó el proceso de selección"*.

Siendo las 12:20 horas, leída el acta se levantó la sesión, firmando los miembros del comité en señal de conformidad.


Frank Gerson Curi Condor
Presidente
GERENTE G.A.


Elmira Mercedes Munive Roman
Secretario
GERENTE G.A.T.


Nadhaly Betzin Muñoz Caja
Miembro
RESPONSABLE U.G.T.H

San Agustín, 12 de mayo del 2025